

23 ABR 1990

**CENTRO REGIONAL DE OCCIDENTE**  
**RECINTO GRECIA**  
**CARRERA : LABORATORISTA QUIMICO**

**Curso** : "Visitas a Laboratorio I."  
**Profesor** : Ing. Jorge E. Vargas Murillo  
I Semestre 1990.

I. INTRODUCCION

Dentro de la formación básica de un futuro Laboratorista Químico, se hace imperativa la interrelación de este con lo que a corto plazo podría convertirse en su centro de trabajo: **EL LABORATORIO QUIMICO INDUSTRIAL**. De la orientación y la proyección prácticas que los estudiantes puedan recibir y asimilar, dependerá en alto grado parte de su realización, no solo personal, sino también como un verdadero profesional.

A consecuencia de lo antes expuesto, es que el presente curso va dirigido, de manera netamente práctica, hacia una meta fundamental; coadyuvar a la formación de laboratoristas químicos con espíritu crítico y una verdadera concepción de su realidad profesional.

PLAN GENERAL

II. OBJETIVOS FUNDAMENTALES:

1. Familiarizar al estudiante con la aplicación práctica de sus conocimientos de laboratorio: a través, de la debida retroalimentación entre los resultados obtenidos y los resultados esperados.

2. Lograr que el estudiante identifique diferentes análisis y prácticas de laboratorio con un proceso productivo o servicio en particular identificando con claridad las variables de proceso.

3. Desarrollar en los estudiantes, la capacidad necesaria para obtener conclusiones, en base al estudio crítico de los resultados y la técnica de exponer sobre bibliografía general, y equipos de laboratorio.

4. Presentación de trabajos y resúmenes referentes a las prácticas realizadas durante el curso y las que hayan sido propuestas por el Profesor.

5. Conocer a fondo la organización y el sentido humano de la empresa, dentro de lo que se destaca el estudio y presentación de organigramas, nociones de Relaciones Humanas, cooperativismo, sindicalismo y brech laboral entre profesionales y obreros no calificados.

### III. TECNICAS DE TRABAJO:

#### A. Práctica Industrial

1. Cada estudiante asistirá a un laboratorio industrial, lo que podrá hacerse en grupo.
2. Los días de trabajo en la industria serán preferiblemente martes y miércoles, lo cual, en última instancia quedará determinado por las necesidades y la disponibilidad de la empresa.

#### B. Clases teóricas.

Se utilizarán estas para :

- a. Conocer las labores hacia la consecución de los objetivos propuestos, y efectuar comentarios generales.
- b. Exposición sobre las labores realizadas durante la semana.
- c. Resolver dudas sobre el significado, medición y relación con los análisis químicos, de las variables de proceso indicadas en II-2.

### IV. EVALUACION DEL CURSO

Se llevará a cabo según la siguiente tabla:

- |    |  |     |
|----|--|-----|
| 1. | Asistencia a prácticas   | 5%  |
|    | Se controlará mediante una boleta de asistencia que será llevada y firmada por el jefe o encasgado del laboratorio respectivo. En caso de que en alguna semana haya existido ausencia, esto se anotará al pie de dicha hoja de control indicándose la justificación del caso.  |     |
| 2. | Calificación del estudiante  | 10% |
|    | que se hará mediante un formulario preguntando específicamente para este fin.  |     |
| 3. | Exposiciones   | 20% |
| 4. | Informes parciales (2)   | 20% |
| 5. | Asistencia a clases teóricas   | 15% |
| 6. | Criterio del Profesor  | 10% |
|    | Abarcará entre otros aspectos la participación en clase, interés por los temas y asuntos de sus compañeros y disposición para generar iniciativas que mejoren la calidad y el marco general del curso y puntualidad en la presentación de informes.  |     |
| 7. | Informe final  | 20% |
|    | Abarca aspectos primordiales: resúmenes del proceso productivo o servicio brindado, técnicas de laboratorio empleadas, resumen de conclusiones y recomendaciones: y organización de la empresa. Este informe final, deberá ser entregado a la empresa respectiva al finalizar el curso, pasado a máquina y con un formato especial que el profesor dará a los estudiantes. |     |

**NOTAS :**

1. Dos ausencias injustificadas a las prácticas o tres clases teóricas serán suficiente motivo para la pérdida del curso.

2. La entrega tardía de un informe será sancionada con una baja en la calificación correspondiente, a criterio del profesor.

3. Una semana antes de la presentación definitiva del informe final, deberá presentarse al profesor un borrador del trabajo, consistiendo en el informe ya listo para ser pasado a máquina con el fin de que sea revisado oportunamente.

4. Al iniciar el curso, el profesor hará entrega de la bibliografía, de un cronograma de actividades y además, se hará la respectiva distribución de industrias para llevar a cabo las prácticas.

JVM/rcr.-